Guayaquil, 29 de Marzo del 2001

Señores
ACCIONISTAS DE AUTOCENTRO S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Dando cumplimiento a lo establecido en el reglamento expedido por la Superintendencia de Compañías del Registro Oficial No. 435 de Mayo 11 de 1.990.

Someto a consideración y aprobación de la Junta el informe sobre la revisión practicada al Balance General, Estado d Pérdidas y Ganancias, Comprobantes y registros Contables del período 1 Enero al 31 de Diciembre del 2.000, informe en que expongo mi opinión.

1.- En mi opinión los saldos de las cuentas que aparecen en los Estados Financieros reflejan fielmente el saldo de movimiento de las mismas según los Registros Contables.

Agradeciendo la cooperación brindada para el cumplimiento de mis obligaciones como comisario, me suscribo de ustedes.

Atentamente,

JUAN ANTONIO VALLE SANTOS
COMISARIO

2 ABR. 2001

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTO DE SOCIEDADES
GUA